Soledad-Atlántico, 14 de abril de 2026.

Cuenta **No. 003**

PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD ATLÁNTICO
Nit. 802.000.218-8

FE 20 feb 2003

Debe a:

YURANIS ELENA CASTRO RUIZ
C.C. No. 55.248.813 expedida en Barranquilla.

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS m.l ($ 4.200.000), por Concepto de honorarios correspondiente del 09 de marzo al 09 de abril de 2026, en cumplimiento al contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD, PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA**, en la Personería Municipal de Soledad, durante el periodo comprendido entre el del 09 de marzo al 09 de abril de 2026.

Contrato No. CD- 017-2026.
Número de contacto: 3005489501
Correo electrónico: yuraniselenacastroruiz@gmail.com

Atentamente,

Yuranis E. Castro Ruíz

Yuranis Elena Castro Ruíz
C.C. No. 55.248.813 expedida en Barranquilla.

Scanned with CamScanner